

Nota Técnica No. 11

¿POR QUÉ SE OFERTA DESDE EL CISE EL CICLO BÁSICO DE FORMACIÓN DOCENTE PARALELO AL PROCESO DE REVISIÓN CURRICULAR?

Palabras clave:

Formación, aprender haciendo, propedéutico

La realización de una Revisión Curricular requiere de acciones convergentes principalmente que aseguren que lo descrito en la propuesta pueda desarrollarse en el aula-ambiente de aprendizaje que es el espacio que finalmente valida la Reforma a través de la interacción profesor-estudiantes. Por consiguiente, se requiere proponer un espacio de reflexión-acción que acerque a los profesores con teorías de aprendizaje, tendencias, estilos de aprendizajes, métodos, estrategias de aprendizajes, disposiciones del Régimen Académico, etc. Es decir, espacios donde los profesores reflexionen su práctica y la fundamenten en el marco de lo que propone la Reforma curricular y demás innovaciones pertinentes. No hacerlo hace correr el riesgo de que la Reforma se quede en papel.

Desde esta motivación, el CISE viene ofreciendo el CICLO BÁSICO DE FORMACIÓN DOCENTE (CBFD). Su segunda propuesta recoge los lineamientos del nuevo Régimen Académico por lo que los profesores participantes tienen la oportunidad de vivenciar lo que sus estudiantes también tendrán como experiencias en sus clases. Es decir, se aplica la modalidad de APRENDER HACIENDO para poder transferir al aula.

El Programa no es de capacitación sino de FORMACIÓN dado que la mayoría de los profesores politécnicos no son profesionales de la educación. Por consiguiente, se requiere un proceso sistemático fundamentado teóricamente y de participación directa de los profesores asistentes. El carácter interdisciplinario de los grupos constituye una fortaleza para el programa pues se debate entre profesores destacando las aportaciones de su importante práctica y experiencia como docente.

El CBFD II tiene las siguientes características:

Objetivo General

Dotar a los profesores politécnicos de habilidades básicas para el desempeño docente según estándares requeridos, generando convergencia con los resultados de aprendizajes institucionales y demás lineamientos de la Revisión curricular.

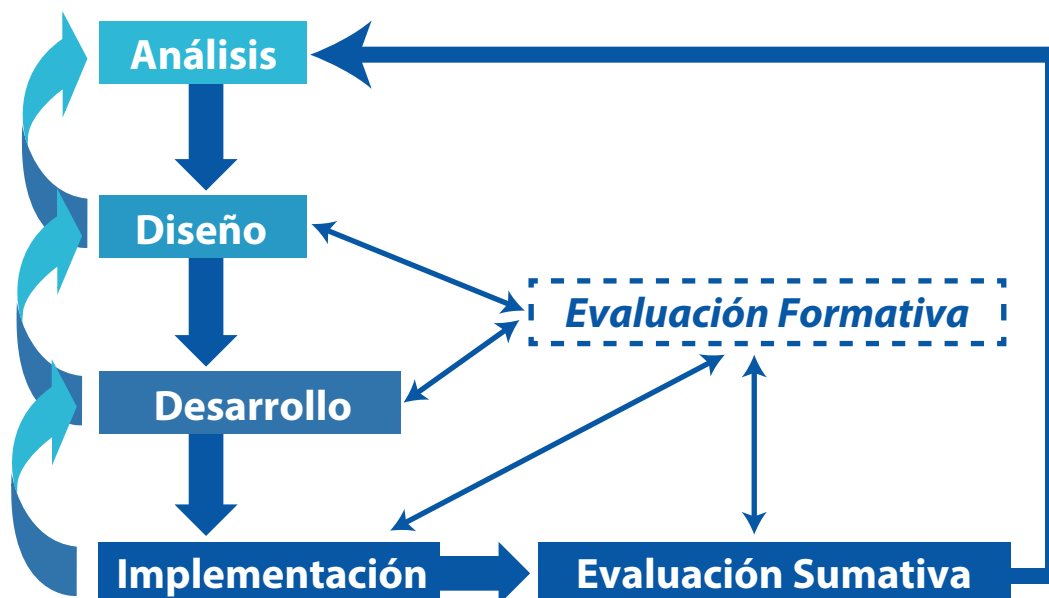
Objetivos específicos

Los profesores participantes lograrán

- Fundamentar las competencias docentes desde marcos teóricos innovadores para la educación superior del siglo XXI.
- Argumentar la ética institucional como eje conductor de las conductas implícitas en el desarrollo de la educación politécnica.

- Utilizar la lectura con énfasis en la elaboración de las recensiones de texto que potencian la comprensión crítica así como el enriquecimiento de léxico.
- Fortalecer la redacción a través de las diferentes modalidades de presentación escrita del conocimiento, identificando descriptores que promueven la autorregulación.
- Transferir las diferentes técnicas de aprendizaje a los ambientes y procesos propiciando el trabajo cooperativo y colaborativo.
- Diseñar guías para el aprendizaje autónomo desarrollando habilidades comunicativas orales y escritas para expresar el conocimiento.
- Aplicar la metodología de la investigación como proceso para la adquisición o reforzamiento de aprendizajes significativos estimulando el aprendizaje por descubrimiento.
- Incorporar la actitud emprendedora en el proceso de mejora continuo estimulando la creatividad y el pensamiento complejo en la aplicación de las habilidades profesionales de las carreras.
- Valorar los apoyos tecnológicos en la eficiencia y eficacia del desarrollo de las competencias docentes que permiten aprendizajes significativos disruptivos.
- Contextualizar los aprendizajes desde hechos contemporáneos de impacto nacional, local, regional y global, razonándolos y articulándolos.

Su diseño tomó como modelo el ADDIE que a continuación se describe
Steven J. McGriff. Instructional Systems, College of Education, Penn State University 09/2000



Jornada Propedéutica

Se ofrecen 3 conferencias-foro como introducción a la realización de los diferentes módulos. Estos temas contextualizan el programa.

- Desafíos para la educación superior en el siglo XXI, en búsqueda de la pertinencia.
- Orientaciones generales de la Revisión curricular de la ESPOL.
- Resultados de aprendizaje institucionales (RAI).

Estructura modular del Programa



El programa tiene la siguiente descripción en cuanto a horas de clases, según la modalidad de estudio presencial y autónomo. El número de horas varía según el módulo y van desde 10hs a 16hs.

| | |
|--|--|
| Hs. de trabajo autónomo previo: recensión de texto. | |
| Hs. presenciales para construcción del conocimiento. | |
| Hs. de trabajo autónomo-refuerzos y aplicaciones prácticas. | |
| Hs. presenciales para sistematización o cierre. | |
| Hs. de evaluación formativa (presencial o no presencial). | |

Características del Programa

- Total de 130 h. Académicas, de utilidad para Méritos en CV y Escalafón.
- Aprobación con el 75 % de h. presenciales y 70 % en rendimiento académico.
- Lugar: Aulas en las UA y laboratorios en el CIB
- Horarios sugeridos para el ciclo regular: Bandas de 07H30-09H30; 09h30-11h30; 11h30-13h30; 15h30-17h30 de lunes a viernes.
- Horarios sugeridos para banda intensiva: jueves y viernes 15h30-17h30; sábados 08h30-10h30 hasta terminar con el número de horas del módulo. En este horario puede haber cursos simultáneos con paralelos.
- No debe haber cruces con los horarios de clases del profesor.
- Grupos de hasta 35 profesores y no menos de 15.
- Formación de grupos interdisciplinarios.
- Entregas atrasadas de trabajos o recepción de exámenes, sólo por razones de trabajo académico dispuesto por la UA o por enfermedad o calamidad doméstica debidamente comprobadas con evidencias.

Los profesores que aprueban el Ciclo Básico de Formación reciben certificados para su uso en propósitos de describir MÉRITOS o para el ESCALAFÓN DOCENTE.